



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024
PLATAFORMA ELECTORAL

1. INTRODUCCIÓN

2. EJES TEMÁTICOS

I. UN MICHOACÁN CON MAYOR EDUCACIÓN

- ACCESO A EDUCACIÓN GRATUITA GARANTIZADA
- CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO
- PROGRAMAS INTEGRALES PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS
- EDUCACIÓN INCLUSIVA GARANTIZADA

II. UN MICHOACÁN QUE IMPULSE A LA MUJER

- EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE IGUALDAD ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER
- ESTANCIAS INFANTILES

III. UN MICHOACÁN CON ACCESO A LA SALUD

- 3 CENTROS ONCOLÓGICOS NUEVOS
- HOSPITALES REGIONALES POR DISTRITO LOCAL
- GARANTIZAR CLÍNICAS MUNICIPALES FUNCIONALES EN TODOS LOS MUNICIPIOS.
- GARANTIZAR INSUMOS PARA HOSPITALES Y CLÍNICAS ESTATALES.

IV. UN MICHOACÁN MÁS SOSTENIBLE

- TRANSPORTE PÚBLICO
- MEDIO AMBIENTE
- DERECHOS DE LOS ANIMALES



V. UN MICHOACÁN MÁS SEGURO

- PREVENCIÓN DEL DELITO
- PREVENCIÓN Y MANEJO DE ADICCIONES
- CAMPAÑAS DE SALUD MENTAL

VI. UN MICHOACÁN TURÍSTICO

- PRESUPUESTO ESTATAL A PUEBLOS MÁGICOS

VII. UN MICHOACÁN INCLUSIVO

- INDÍGENAS
- DISCAPACITADOS
- RECONOCIMIENTO DE LAS DIVERSIDADES DENTRO DE LAS POBLACIONES LGBTQ
- INCORPORAR FAMILIAS DIVERSAS

VIII. UN RECONOCIMIENTO A LOS MIGRANTES MICHOACANOS

- PROGRAMAS DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR
- FOMENTO A LAS CASAS MIGRANTES

IX. UN MICHOACÁN MÁS PRÓSPERO

- FINANZAS PÚBLICAS SANAS
- INCUBADORAS DE EMPRESAS
- FINANZAS PERSONALES
- FOMENTO A LAS PATENTES Y MARCAS DE MICHOACÁN
- FOMENTO A LA INDUSTRIA MICHOACANA

3. CONCLUSIONES



INTRODUCCIÓN

Tiempo X México es un partido político local, que obtuvo su registro en julio de 2023, para alcanzar tal objetivo, un grupo de michoacanos, hartos de la política y de los políticos de siempre, trabajamos arduamente por más de un año en su conformación y de esta forma, estar en condiciones de ofrecer a la ciudadanía la mejor opción política.

Michoacán, es una entidad federativa en la convergen múltiples formas de ser, de estar y de pensar; es rica en diversidad, cuenta con riqueza natural invaluable y también muchas áreas de oportunidad, una de ellas y quizá la principal, en materia de seguridad; por ello, Tiempo X México está seguro que podemos alcanzar un crecimiento exponencial.

Los michoacanos tenemos la capacidad y el talento para hacer de nuestro estado, un estado próspero e incluyente, aceptemos el reto, y para iniciar su remodelación debemos reconocer la necesidad de escuchar las voces de quienes padecen las múltiples vicisitudes estatales, por ello, en Tiempo X México, nos dimos a la tarea de que las bases partidistas participaran en la identificación de los problemas y en las propuestas de las mejores soluciones, siendo escuchados en diversas reuniones, a través de nuestros los comités municipales, que de viva voz y con pleno conocimiento de las dificultades por las que atraviesan sus comunidades, delinearon propuestas. Es así que, tomando como base los principios ideológicos y el programa de acción de nuestro instituto político, se han desarrollado los ejes rectores de la presente plataforma.

El contenido de esta plataforma tiene como propósito convertir las áreas de oportunidad, en realidades palpables, generadas a partir de reformas transformadoras, impulsadas por nuestros diputados ganadores en la contienda electoral local 2023-2024, así como por los cuerpos edilicios que alcancen triunfos, a lo largo y ancho de nuestra entidad, redundando en beneficios concretos para los michoacanos.



La finalidad de esta plataforma electoral es promover:

- La mejora de las condiciones de vida de manera constante y sustentable.
- El respeto irrestricto al Estado de Derecho y el fomento de la democratización incluyente.
- La implementación de soluciones urgentes para abordar la inseguridad, promoviendo la paz y la participación ciudadana.
- El compromiso con los derechos humanos, la democracia, la libertad y la justicia social.
- Un enfoque en el crecimiento económico sostenible y equitativo, arraigado en las comunidades y municipios.

Nuestra oferta se basa en la aspiración de un mejor tiempo para Michoacán.

Tiempo X México es un partido político que está convencido que ya es hora de que la ciudadanía tome el mando del gobierno, que a través de los legisladores reclame leyes justas y congruentes con la realidad y que, los ayuntamientos atiendan y satisfagan los requerimientos de cada comunidad, por pequeña y distante que se encuentre.

El ejercicio real de la política sólo es efectivo cuando es participativo, cuando se involucra a la ciudadanía en los asuntos públicos, por complejos que sean, y se construyen soluciones. Si la ciudadanía michoacana nos brinda la confianza de gobernar, Tiempo X México se compromete a asumirla con responsabilidad, honrando su voto y gestionando en su beneficio, con pleno reconocimiento de los rezagos, pero afrontando los retos y desafíos, convirtiéndolos en oportunidades para prosperar.

El presente documento establece la visión del Michoacán que merecemos, es tiempo de dar un golpe de timón en la dirección que nos encamine a la realidad a la que aspiramos. Los planteamientos formulados, no son meras ocurrencias ni tampoco respuestas viscerales ante el mal gobierno que hemos padecido, son opiniones de ciudadanos, plasmados en papel de manera que, con objetivos concretos y viables integran la oferta electoral altamente incluyente y participativa de Tiempo X México.



Tiempo X México, reconoce que los grandes retos de Michoacán son la suma de los retos regionales, municipales y de las comunidades por más pequeñas y distantes que sean y que las soluciones deberán ser producto de esta consideración, enfocadas a partir de nuestra identidad. En este sentido y partiendo de la premisa de que los partidos políticos somos instituciones de interés público, el objetivo es armonizar la política con las necesidades sociales. Debemos entender los tiempos en los que vivimos y generar las propuestas que permitan potenciar concatenadamente el desarrollo político, económico y social del Michoacán, a través de propuestas articuladas y viables.

En virtud de lo anterior, Tiempo X México buscará la diversificación de la economía michoacana para eliminar dependencias históricas, generando equilibrio en las regiones y un desarrollo homologado que permita la prosperidad para todos.

Tenemos claro que, tomando en cuenta las actuales vicisitudes, gobernar Michoacán no es tarea fácil y exige un profundo conocimiento de las problemáticas y las necesidades de cada kilómetro de nuestro territorio; sin embargo, Tiempo X México no pondrá pretextos, ni culpará a antecesores, enfrentaremos el presente con la mirada al frente, hacia el futuro que deseamos, con la convicción de que la planeación y el diseño de las políticas públicas propuestas maximicen la certidumbre de sus resultados.

Tiempo X México aspira a construir un Michoacán, digno de sus raíces, de su historia y de su gente, para ello es necesario diseñar una agenda temática que contemple las más importantes necesidades con propuestas de solución viables, la cual se resume en los siguientes ejes temáticos:

EJES TEMÁTICOS

I. UN MICHOACÁN CON MEJOR EDUCACIÓN

Michoacán es una entidad estancada por la falta de educación. El acceso a una educación de calidad es un derecho fundamental que debe ser garantizado para todos los ciudadanos, independientemente de su situación socioeconómica. Un ejemplo



alarmante de esta realidad es la situación de la educación secundaria en el estado: Michoacán ocupa el último lugar en calidad educativa a nivel nacional. Esta situación no solo limita el desarrollo personal y profesional de nuestros ciudadanos, sino que también obstaculiza el progreso económico y social de la entidad.

Tiempo X México, reconoce la importancia crucial de la educación como motor de desarrollo social, económico y cultural de Michoacán. Por lo tanto, nos comprometemos implementar las siguientes líneas de acción para garantizar el acceso a una educación gratuita y de calidad para todos los michoacanos:

- **ACCESO A EDUCACIÓN GRATUITA GARANTIZADA**

En Michoacán se requiere educación de calidad para competir y prosperar, es tiempo de michoacanos preparados y capacitados para insertarse en una sociedad cada vez más competitiva, por ello es necesario que, desde la gestión legislativa y de los ayuntamientos, se robustezca la educación formal, a través de programas basados en valores, que brinden a la población los elementos necesarios para prepararse, incrementando sus capacidades, competencias y habilidades, acordes a las exigencias nacionales, como medio para prosperar.

La aprobación de la Ley General de Educación otorgó a los ayuntamientos responsabilidades como autoridades educativas municipales. Bajo esta nueva facultad, nos comprometemos a eliminar cualquier tipo de cuota escolar “voluntaria” en las instituciones educativas públicas del estado. Las cuotas escolares representan una barrera económica para muchas familias, limitando el acceso a la educación de calidad. La ciudadanía tendrá certeza de que ningún estudiante será excluido de la educación por motivos económicos.

Tiempo X México se compromete a promover y fortalecer el interés entre las y los michoacanos, de prepararse y capacitarse, sea a través de la educación formal o a través de planes y programas de capacitación implementados por instituciones públicas. También buscaremos vincular a las escuelas técnicas con fuentes de empleo. Se impulsará la inversión en ciencia, tecnología e innovación, tanto en el



sector público, como en el sector privado. También se buscará vincular los programas de combate a la pobreza con la educación; y, se fomentará una educación de prevención de enfermedades de niñas, niños y jóvenes.

- **CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO**

Con independencia de que se gestione la multiplicación de empleos formales, con salarios dignos, que permitan a los michoacanos tener niveles de vida decorosos, se promoverán leyes inclusivas en materia laboral, que permitan reivindicar a las personas históricamente agraviadas. También desde los ayuntamientos, se requieren ediles preocupados por el fomento de un mejor modo de vida; por ello se propone diseñar y aplicar un esquema gubernamental-empresarial, con el propósito de que los jóvenes encuentren oportunidades de capacitación para autoemplearse, así como vincular a las escuelas técnicas como fuentes de auto-empleo.

Autoempleos que consideren la inclusión de personas pertenecientes a grupos vulnerables, como personas con discapacidad, indígenas y los pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+. así como también, fomentar agendas municipales que vinculen a las instituciones educativas formales y no formales, con la capacitación de personas, respecto a oficios y gestión de negocios, para incentivar el autoempleo, aprovechando la riqueza natural y cultural de Michoacán.

- **PROGRAMAS INTEGRALES PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS**

En Michoacán, nos enfrentamos a una crisis educativa que fue evidenciada y se profundizó por la pandemia. Lamentablemente, hemos observado un alarmante aumento en los índices de deserción escolar, situándonos entre los 4 estados con mayor abandono de estudios en el país. Esta problemática se intensifica particularmente en el nivel de bachillerato, donde muchos de nuestros jóvenes, al egresar de la secundaria, no han adquirido las herramientas necesarias para continuar su formación académica, tiene lógica que el abandono escolar sea en este



nivel, y es consecuencia de la pésima calidad educativa, especialmente en la etapa de secundaria, lo que repercute directamente en las tasas de deserción escolar.

El futuro de los michoacanos merece contar con las mejores herramientas para alcanzar su pleno desarrollo en lo individual y como parte de una comunidad, que les permita prosperar y competir. Tiempo X México pretende robustecer la acción educativa, tanto en espacios e instituciones formales como en las no formales. Las áreas de oportunidad son vastas. Se fomentará un ambiente educativo rico en experiencias formativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su creatividad y actitudes.

Reconocemos la urgencia de abordar la deserción escolar en Michoacán y estamos comprometidos a implementar medidas efectivas que promuevan la permanencia y el éxito educativo de nuestros jóvenes. Solo mediante una educación de calidad, inclusiva y equitativa podremos construir un futuro próspero para Michoacán.

En Tiempo X México nos comprometemos a velar porque los niños, niñas y jóvenes de las familias con carencias económicas tengan acceso a la educación básica y media superior de calidad, y no deserten, a través de acciones coordinadas entre instituciones públicas y sociedad civil.

- Implementaremos programas de mejora de la calidad educativa en las escuelas primarias y secundarias de Michoacán, priorizando la capacitación docente, la evaluación de los alumnos y el acceso a recursos didácticos modernos.
- Vamos a garantizar que en el Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán se destine más presupuesto a la formación y capacitación de docentes.
- Promoveremos la participación activa de padres de familia, maestros y comunidades en la toma de decisiones educativas, para asegurar que las políticas y programas respondan a las necesidades y realidades locales.



- Incrementaremos tanto el número de alumnos beneficiarios de becas escolares como el monto de los recursos que reciben. Nos comprometemos a garantizar que todos los alumnos de educación básica en escuelas gratuitas reciban una beca.
- Desde el Congreso, asignaremos los recursos necesarios en el Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán para implementar un Programa de Útiles Escolares Gratuitos para todos los alumnos de educación primaria y secundaria.

- **EDUCACIÓN INCLUSIVA GARANTIZADA**

Trabajaremos para promover una educación inclusiva que atienda las necesidades individuales de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades, educación especial o en situación de vulnerabilidad. Garantizaremos que en los municipios gobernados por Tiempo X México ningún estudiante sea discriminado o excluido del sistema educativo.

Para garantizar el acceso equitativo a la educación para todas las niñas, niños y adolescentes, incluidos aquellos con discapacidades, limitaciones o alguna condición mental, es fundamental abordar las barreras culturales y físicas que enfrentan. Es obligatorio castigar la discriminación y promover la inclusión en todos los niveles de la sociedad, lo que implica la implementación de políticas que aborden el diseño adecuado de la infraestructura escolar en todo Michoacán, asegurando que estén adaptadas para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, así como la mejora de la infraestructura de transporte público para garantizar un acceso seguro y sin obstáculos a las instituciones educativas.

Además, es necesario proporcionar herramientas pedagógicas y desarrollar planes de estudio adecuados que se ajusten a las diversas necesidades y capacidades de los estudiantes con discapacidades. Esto incluye la capacitación de docentes en métodos de enseñanza inclusivos y el fomento de prácticas educativas que



promuevan la participación activa de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

II. UN MICHOACÁN QUE IMPULSE A LA MUJER

En Tiempo X México, reconocemos que el empoderamiento y la participación de la mujer es esencial para el desarrollo integral de Michoacán. Creemos firmemente que ningún gobierno puede ser efectivo si no contempla la igualdad de género en sus políticas públicas, ya que estaría ignorando las necesidades y contribuciones de más de la mitad de su población. Por ello, nuestra plataforma se centra en promover activamente la igualdad de género, garantizando un acceso equitativo a oportunidades y fortaleciendo el papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad. Reconocemos la deuda que la sociedad michoacana tiene con las mujeres y la consideramos una prioridad para los futuros gobiernos. Nos comprometemos a garantizar a las próximas generaciones de mujeres una vida con seguridad, justicia social, económica, laboral y reproductiva, pero sobre todo libres de violencia.

Es una realidad palpable que vivimos en una sociedad desigual donde las mujeres aún no gozan de las mismas oportunidades que los hombres para desarrollarse plenamente. Esta desigualdad no sólo va en contra de nuestros principios constitucionales, sino que lastima los derechos humanos. Tiempo X México, consciente de su compromiso con las mujeres desarrollará políticas públicas que aseguren igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Reconocemos que se han dado importantes avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres, cada vez hay una mayor presencia de las mujeres en actividades que tradicionalmente son consideradas propias de los hombres. Sin embargo, uno de los mayores retos que aún enfrentamos es el acceso de las mujeres al poder político. Es de reconocer también, que en la actualidad la legislación electoral consagra la paridad en la selección de candidatas y candidatos a puestos de elección popular; sin embargo, Tiempo X México, desde su espacio promoverá estrategias y acciones que nos permitan construir una sociedad más igualitaria.



Se requiere reconocer y fomentar el liderazgo político de las mujeres, para ello se necesita su incursión y participación, así como en todos los ámbitos y órdenes de gobierno.

Desde nuestro partido garantizaremos el acceso de las mujeres a la política, se impulsarán espacios de participación de las mujeres desde el interior del partido, y se brindará apoyo pleno a las candidatas a cargos de elección popular mediante programas de capacitación continua.

- **EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE IGUALDAD ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER**

Es tiempo de inclusión social e igualdad de oportunidades para las mujeres, del reconocimiento, respeto y fomento de participación para las mujeres; de un Michoacán en donde las mujeres tengan las mismas oportunidades de crecer y desarrollarse que los hombres, en donde las mujeres también compartan el compromiso de luchar por la grandeza de nuestro estado. Se propone generar una política social que garantice la igualdad de oportunidades, incorporando o reincorporando a las mujeres a la educación e implementar programas de capacitación para mujeres que las preparen para incorporarse al mercado de trabajo.

- **ESTANCIAS INFANTILES**

La primera infancia es vital en el desarrollo de la niñez, es durante esos primeros años que se forjan las bases de su aprendizaje, así como su salud mental, por lo que atender y procurar esta etapa representa una inversión para cualquier país que pretenda progresar.

Es esencial contar con programas de estancias infantiles que garanticen el bienestar, la salud, la educación y el desarrollo de la niñez desde una edad temprana, al tiempo que brindan apoyo a sus familias. Estos programas deben centrarse en promover un crecimiento integral que abarque su salud física, mental, emocional, nutricional y social.



Tiempo X México considera de vital importancia invertir en estancias infantiles, que garanticen que las madres, padres y cuidadores tengan el tiempo, recursos y servicios necesarios para apoyar el desarrollo de sus hijos. En el conocimiento de que en muchos casos no cuentan con seguro social, otra consideración para su implementación es el hecho de que se presentan casos de uso de métodos violentos de disciplina en los hogares, experimentando los menores algún tipo de violencia psicológica o física por parte de miembros de su familia.

Las estancias infantiles, debidamente dirigidas, por personal especializado, favorecen el desarrollo integral de las niñas y niños, a través de actividades formativo-asistenciales y pedagógicas, dando seguimiento a su desarrollo.

Se propone que desde el legislativo se favorezca la instalación de estancias infantiles, con personal capacitado, que brinde a los padres una alternativa apropiada para el cuidado de sus hijos, mientras ellos desarrollan actividades laborales, conformando de esta manera un círculo virtuoso en pro del desarrollo familiar en todos sus aspectos.

III. UN MICHOACÁN CON ACCESO A LA SALUD

Es tiempo que los servidores se preocupen y ocupen de lo que sucede en el ámbito de la salud, dando seguimiento al desempeño de las instituciones del ramo y, en su caso, gestionando sus necesidades, así como, brindando acceso a la sociedad en general para escucharlos en sus necesidades e interviniendo en la medida de sus facultades y atribuciones legales, generando una mejor calidad de vida. Un pueblo sano es un pueblo con capacidades para producir y prosperar.

Se promoverán mecanismos de uso racional de los recursos utilizados en el sector salud, desde la legislatura estatal y los ayuntamientos, dando seguimiento al sistema nacional de salud, implementando medidas que apoyen su funcionamiento, respetando los ámbitos de competencia.



Se impulsará la creación de infraestructura médica, con la creación de tres centros oncológicos nuevos, hospitales regionales por distrito; se garantizará la funcionalidad de clínicas municipales en todos los municipios, así como insumos y medicamentos en hospitales y clínicas.

Se establecerán estrategias y líneas de acción que vigilen el acceso de la mujer a los servicios de salud, con apoyo al acceso a la salud a mujeres indígenas.

Se implementarán jornadas de salud, con especial énfasis en la prevención y detección de enfermedades que atacan a las mujeres, como la detección oportuna y tratamiento de cáncer de mama y cérvico-uterino; programas sobre salud sexual y reproductiva dirigidos principalmente a niñas con pláticas informativas acerca de la prevención de embarazos no deseados.

IV. UN MICHOACÁN MÁS SOSTENIBLE MEDIO AMBIENTE

La naturaleza es el sustento y la base de la vida; sin embargo, cuando la sobreexplotación de los recursos naturales está por encima de su capacidad misma de reposición, se pone en riesgo el bienestar y la sobrevivencia de las futuras generaciones, por ello el desarrollo sustentable es el principio sobre el cual las sociedades deben organizar sus actividades para satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras puedan atender las suyas.

Por lo anterior, resulta vital el desarrollo sustentable, es decir, usar correctamente los recursos naturales actuales sin comprometer los de las generaciones futuras, así como reconocer y respetar su explotación por debajo del límite de su renovación, para dar sostenibilidad a los mismos. Asimismo, combatir al cambio climático, queremos un Michoacán garante del medio ambiente, manteniendo un estricto control y regulación del impacto ambiental que tiene las actividades productivas y con un desarrollo urbano que permita a las ciudades crecer sin afectar la ecología.



Los retos ambientales que enfrentamos son desafiantes y Tiempo X México se propone abonar al respecto, fomentando acciones que protejan nuestro patrimonio natural, con la participación de la sociedad civil. Proponemos una agenda legislativa orientada al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y protección de la biodiversidad michoacana, con especial énfasis en especies en peligro. Impulsar proyectos de inversión y desarrollo armoniosos con el medio ambiente y las comunidades, protegiendo el patrimonio natural michoacano a través de su conservación, restauración y aprovechamiento sustentable, fomentando la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, así como, impulsar las acciones necesarias de reforestación, mediante el fomento de las buenas prácticas ecológicas.

Un elemento por priorizar es el agua, proponemos fomentar su cuidado responsable, promoviendo el uso sustentable para garantizar su acceso, disposición y saneamiento. Fortalecer la distribución, uso y prevención de la contaminación, así como el saneamiento de las aguas residuales.

Por otro lado, y no menos importante, el manejo sustentable de residuos, al respecto proponemos desarrollar prácticas que contribuyan a reducir y aprovechar la producción de residuos, maximizando el aprovechamiento de los residuos, para ello fortalecer el marco normativo y la gestión integral para manejar ambientalmente materiales y residuos. Diseñar e instrumentar planes y programas municipales de gestión integral de residuos y promover el uso de materiales reciclados y composta, así como, promover la conformación de empresas de reciclaje e instrumentar campañas de reciclaje de basura.

También proponemos, fomentar medidas para disminuir las emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero, fortalecer la normatividad de la calidad del aire, monitoreando su calidad de forma intensiva. Es decir, implementar una gestión ambiental integral.



● MOVILIDAD

En nuestra visión, reconocemos la movilidad como un derecho humano, moverse de un lugar a otro es esencial para todos.

Nuestro objetivo es desarrollar de manera adecuada un plan estratégico de movilidad mediante el transporte público sostenible que tenga como prioridad la población, apoyando a los concesionarios de transporte público con la finalidad de prestar un mejor servicio a la población de los municipios de Michoacán.

Nuestras propuestas para la ciudadanía son:

- Sistema Integral de Movilidad. Impulsaremos la estructuración de un sistema integrado de movilidad que tome en cuenta las diferentes modalidades de traslado, incluyendo transporte público, peatonal y ciclista, manteniendo siempre una perspectiva de accesibilidad universal.
- Presupuesto Etiquetado para Movilidad. Nos comprometemos a garantizar que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán se destine presupuesto etiquetado a proyectos de movilidad, con enfoque en el transporte público concesionado, infraestructura peatonal, ciclista y fomento del espacio público.
- Accesibilidad Universal. Buscamos garantizar la accesibilidad de todas las personas en las zonas urbanas y marginadas del estado al transporte público, estableciendo criterios que aseguren una infraestructura básica de accesibilidad universal.

● TRANSPORTE PÚBLICO

El transporte público sostenible es un reto crítico en todo México. Nos comprometemos a poner en primer lugar, un transporte público de calidad sobre los intereses de negocios particulares, asegurando así un sistema de movilidad accesible, sostenible y eficiente para toda la sociedad. Queremos que desplazarse



sea cómodo, seguro y respetuoso para todas y todos, pero también con el medio ambiente en Michoacán.

Es necesario evaluar los impactos socioeconómicos que pueden ser atribuibles a las inversiones de transporte público. Somos conscientes de que los tiempos de viaje para los usuarios de transporte público, sobre todo en las áreas rurales y zonas de bajos ingresos tienden a ser más largos, lo que limita aun más su acceso a mejores oportunidades de estudio y de trabajo.

Es fundamental mejorar la calidad de este importante servicio en los municipios ya que estas inversiones resultan ser clave al impactar directamente en la vida de las personas, abriendo oportunidades de crecimiento a la ciudadanía.

Nuestros objetivos son:

- Mejorar la calidad y accesibilidad del transporte público en todos los municipios de Michoacán, reduciendo los tiempos de viaje y abriendo oportunidades de crecimiento para la ciudadanía.
- Promover inversiones en transporte que resulten en desplazamientos más limpios, seguros, accesibles y confiables, aumentando la competitividad de nuestro Michoacán frente a estados vecinos.
- Fomentar el crecimiento ordenado de la población con opciones de transporte público de calidad, contribuyendo a una nueva y mejor calidad de vida y al desarrollo económico sostenido y sustentable.

Nuestras propuestas para mejorar el transporte público:

- Diseñar un plan estratégico de movilidad que priorice la inversión en transporte público sostenible y la mejora de las condiciones y tiempos de traslado de la población.



- Apoyar a los concesionarios de transporte público para la adquisición de nueva flota vehicular que reduzcan los costos operativos y de mantenimiento, contribuyendo a la competitividad y eficiencia del servicio.
- Promover políticas públicas que incentiven la movilidad sostenible y el uso de transporte público, con el fin de reducir la congestión vial y las emisiones contaminantes.
- Fortalecer la coordinación intermunicipal y la participación ciudadana en la planificación y ejecución de proyectos de transporte público, asegurando que las soluciones sean adecuadas a las necesidades locales y promuevan la equidad y la inclusión.
- Implementar políticas públicas de la mano con los transportistas para posicionar al transporte público sostenible como la clave de un ordenado crecimiento poblacional y desarrollo sostenible de los municipios que se traduzca en bienestar social para los usuarios.

● DERECHOS DE LOS ANIMALES

Tiempo X México tiene un compromiso firme con el respeto y la protección de los derechos de los animales. Entendemos que el bienestar animal es un tema de importancia creciente en nuestra sociedad y que es necesario adoptar medidas concretas para garantizar su dignidad y seguridad.

Para lograr este objetivo, proponemos una serie de acciones concretas. En primer lugar, nos comprometemos a fortalecer la legislación existente en materia de bienestar animal, promoviendo leyes más estrictas contra el maltrato animal y estableciendo sanciones proporcionales a quienes lo perpetren.

Creemos en la importancia de la educación y la concientización como herramientas fundamentales para promover el respeto hacia los animales. Por ello, impulsaremos campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, con el objetivo de fomentar prácticas responsables hacia los animales y promover su bienestar en todos los ámbitos de la sociedad.



Asimismo, nos comprometemos a trabajar en la implementación de programas de esterilización y control de población de animales callejeros, en colaboración con organizaciones de protección animal, la sociedad y las autoridades en los ayuntamientos. De esta manera, buscamos abordar de manera integral el problema del abandono y el sufrimiento animal en nuestras comunidades.

En cuanto al comercio y transporte de animales, nos comprometemos a velar por su protección y bienestar, mediante la aplicación efectiva de normativas que regulen estas prácticas y eviten su explotación y sufrimiento. También promoveremos la adopción responsable de animales de refugios y albergues, incentivando a la población a brindarles un hogar y una segunda oportunidad.

Además, nos comprometemos a promover políticas públicas que protejan la fauna silvestre y sus hábitats, combatiendo la caza furtiva y el tráfico ilegal de especies, garantizando la preservación de nuestros ecosistemas naturales.

En Tiempo X México nos comprometemos a trabajar en pro del respeto y los derechos de los animales, promoviendo medidas concretas para garantizar su bienestar y protección en todas las esferas de la sociedad.

Es importante considerar a los animales como seres sintientes en la sociedad, reconocer que los animales son seres sintientes implica respetar su capacidad para experimentar emociones, sensaciones y sufrimiento. Esto nos lleva a adoptar medidas para garantizar su bienestar y protección contra el maltrato y la explotación. Desde un punto de vista ético, tratar a los animales como seres sintientes refleja un compromiso con la justicia y la compasión. Considerar sus intereses y necesidades nos lleva a cuestionar prácticas que causan sufrimiento innecesario, como la experimentación animal, la caza indiscriminada o la cría intensiva.

Una sociedad que reconoce a los animales como seres sintientes asume la responsabilidad de protegerlos y garantizarles una vida digna. Esto implica promover leyes y políticas que salvaguarden sus derechos y establecer normativas que regulen



su trato en diferentes ámbitos, como la industria alimentaria, el entretenimiento y la investigación científica.

El bienestar animal está estrechamente relacionado con la salud pública y el medio ambiente. El tratamiento ético de los animales contribuye a la prevención de enfermedades zoonóticas y a la preservación de la biodiversidad, promoviendo un equilibrio ecológico que beneficia a toda la sociedad.

Nuestras propuestas para defender y proteger a los animales en Michoacán son:

- Implementar políticas municipales de control poblacional de animales domésticos, como perros y gatos, a través de programas de esterilización y adopción responsables.
- Fortalecer los servicios de atención veterinaria pública en los municipios, garantizando el acceso a la atención médica y vacunación para animales en situación de calle o de familias de escasos recursos.
- Crear refugios y centros de atención para animales abandonados o maltratados en conjunto con autoridades municipales, con instalaciones adecuadas y personal capacitado para su cuidado y rehabilitación.
- Crear una Clínica Veterinaria Gratuita en Morelia, Zamora y Uruapan para brindar atención a todos los animales que necesiten atención médica.
- Garantizaremos la transparencia en el uso de los recursos destinados a programas y proyectos relacionados con la protección animal, promoviendo la rendición de cuentas y la auditoría social.

V. UN MICHOACÁN MÁS SEGURO

Un buen gobierno es aquel que responde de manera efectiva a las necesidades, problemáticas y demandas ciudadanas, integra el sentir de la sociedad y responde efectivamente a los anhelos de la población. De ahí que sea necesario que el gobierno cuente con el entramado jurídico que le ayude a realizar su función sin



discrecionalidad y apegado permanentemente al principio de legalidad. Es de reconocer que en tiempos recientes en Michoacán hemos presenciado graves problemas en materia de seguridad, han surgido múltiples grupos delictivos, que han agravado a la sociedad michoacana en general, asimismo se ha observado un aumento de migrantes centro y sudamericanos a nuestra entidad, ya sea migrantes que van de tránsito hacia los Estados Unidos o migrantes que permanecen en Michoacán, en este marco, encontramos un nuevo fenómeno que es la presencia de niñas, niños y adolescentes y jóvenes migrantes que no viajan acompañados. También se debe señalar el incremento en el número de secuestros, extorsión, abusos sexuales, actos de tortura, mutilación, extracción de órganos, trata de personas (incluyendo prostitución), esclavitud (realización de trabajos forzados) y homicidio por parte de los grupos del crimen organizado. El tráfico de drogas es un reto permanente.

En tal virtud, resulta imperante el fortalecimiento de la seguridad en Michoacán, este nuevo contexto obliga a que la legislación estatal realice las reformas atinentes al respecto. No podemos hoy hacer caso omiso, ni desde el ámbito judicial ni administrativo. Una sociedad segura y de leyes es la necesidad mínima de todo ser humano para desarrollarse con plenitud y promover con su esfuerzo el crecimiento económico y el desarrollo social. Por ello, Tiempo X México reconoce que se requiere de la innovación de políticas públicas y la revisión del marco jurídico que nos rige para que éstas se lleven a cabo de manera integral con la concurrencia de diversas áreas, instituciones y disciplinas humanas. La disminución de los índices delictivos, la reducción de la impunidad y el combate a la corrupción son tres objetivos que deben lograrse de manera conjunta.

La gestión gubernamental en materia de seguridad pública, procuración de justicia, reinserción social, impartición y procuración de justicia no puede estar supeditada únicamente a una acción aislada, sin la colaboración de diversas instituciones. En este sentido, es necesario una seguridad que ponga al centro la integridad humana de todas las familias michoacanas, ello implica modificar radicalmente las políticas públicas que hasta ahora se han llevado a cabo para atender las causas del delito.



Por ello se propone el fortalecimiento de la cultura de legalidad y prevención del delito. Los michoacanos requerimos leyes acordes a las necesidades reales y que contribuyan a generar las bases del desarrollo social, evitando las conductas delictivas. Asimismo, es menester repiantear desde el legislativo la actualización y modernización de la estructura de las instituciones de seguridad estatal y municipal, redefinir las competencias en materia penal, a fin de que cada una de las instancias asuman de mejor manera sus funciones. Adoptar un enfoque integral e interinstitucional donde todas las políticas públicas contribuyan a generar seguridad, evitar la violencia y la impunidad.

Atender la seguridad pública desde una perspectiva social, que comprenda los efectos que el desempleo, la pobreza y la desigualdad generan.

Se promoverá y eficientará un sistema de información policial y de emergencias ciudadanas.

También se promoverán los medios para dirimir controversias entre particulares, alentando a las autoridades de las comunidades originarias a que sean una instancia para la solución de problemáticas específicas.

Se implementarán programas municipales que fomenten el conocimiento de los derechos de los niños y niñas, los jóvenes, los adultos y adultos mayores.

En el ámbito de la prevención de los delitos, se involucrará a las comunidades, siendo los ciudadanos los primeros vigilantes e involucrándoles en la conformación de las políticas para resolver problemáticas específicas.

Respecto al combate a la impunidad, se requiere que quien realice conductas contrarias a la ley, reciba la sanción correspondiente, sin distinciones y persiguiendo con ahínco a los infractores, los cuales, mediante proceso judiciales apegados a la legalidad y a los derechos humanos, reciban el castigo atinente.



También es imperativo capacitar a todo el personal de las instituciones inmersas en la materia, promoviendo un servicio civil de carrera eficiente en los cuerpos policiales, que dignifique su actividad y con salarios justos. Se promoverá la participación de las universidades públicas y privadas en las tareas de capacitación de personal.

Se implementarán campañas de información, sobre el debido actuar de los servidores públicos encargados de la aplicación de la justicia y se destinarán recursos para establecer sistemas de video vigilancia.

Se dotará de recursos suficientes a las instancias policiales y de procuración de justicia, con la finalidad de que cuenten con los implementos y equipos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Se establecerán mecanismos y medidas contra la inserción de la delincuencia organizada en el servicio público, combatiendo con ello, la corrupción entre servidores públicos, mejorando el sistema de control de confianza de los servidores públicos del sector seguridad pública, procuración de justicia y poder judicial. Se integrarán sistemas de videovigilancia en instalaciones policiales en donde se atiende al público, en áreas de aseguramiento, en espacios donde se desarrollen diligencias, audiencias o de presentación de presuntos responsables.

Los michoacanos requerimos una acción policial eficiente, para ellos es necesario el uso de procesos de inteligencia, que mejoren los resultados en el combate a la delincuencia. Se implementarán instrumentos para determinar frecuencias, horas, lugares en donde se presenta mayor incidencia delictiva, que apoye la toma de decisiones y la actuación de las corporaciones policiales preventivas.

Se integrarán a las unidades vehiculares sistemas de rastreo, a fin de medir el tiempo de respuesta a las llamadas de emergencia.

Se propone destinar una mayor inversión a infraestructura, equipamiento y tareas de inteligencia.



Asimismo, aspiramos a tener instituciones de procuración de justicia que se caractericen por su apego al principio de legalidad, defensa y protección de los derechos humanos y combate a la corrupción e impunidad al interior de sus estructuras y garantizar a la población el acceso a las instancias de procuración de justicia, así como los mecanismos de control de la legalidad.

Aplicar una estrategia integral que cuide todo el proceso, desde la prevención del delito, el procedimiento penal, la investigación, la persecución del delito, la impartición de justicia, incluyendo la atención a las víctimas y la ejecución de sanciones, dentro del marco legal.

Se propone también, alentar la denuncia de los delitos, brindando información a la ciudadanía sobre los canales que existen para la denuncia anónima, apoyo psicológico a víctimas del delito, denuncia y apoyo en caso de secuestro o extorsión, estableciendo criterios claros y ciertos respecto a la operación de los teléfonos de emergencia ciudadana, denuncia anónima y denuncia de secuestro o extorsión, a fin de que una instancia ciudadana pueda evaluar la eficacia.

La procuración de justicia no puede desentenderse del respeto a los derechos humanos, en tal virtud, se fomentará el conocimiento de los mismos y se capacitará a los servidores públicos en materia de derechos humanos; se establecerá una estrategia para brindar asesoría jurídica, ante cualquier abuso de autoridad.

● **PREVENCIÓN Y MANEJO DE ADICCIONES**

La juventud debe contar con alternativas de esparcimiento sano, a través de actividades culturales, deportivas, académicas y recreativas para evitar el consumo abusivo de alcohol, tabaco y drogas.

Por ello se propone identificar y atacar las causas que hacen propicias las condiciones para que la juventud acuda al consumo de alcohol, tabaco y drogas, así como las zonas geográficas de mayor incidencia.



Asimismo, impulsar el deporte y actividades culturales en las zonas de mayor incidencia. Realizar campañas intensas de información sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol tabaco y drogas, que de manera transversal fomente el orgullo de nuestras raíces entre nuestra juventud. Estamos a favor de la tolerancia, de las descalificaciones de raza, género, diversidad sexual, edad, cultura, religión, condición de discapacidad, origen o condición económica, política y social. Promover desde la acción municipal, una educación basada en los valores, propiciando la cooperación y la solidaridad entre la juventud, involucrando a los jóvenes de los pueblos originarios en la vida pública.

Se rehabilitarán, remodelarán y equiparán los espacios culturales específicos para jóvenes.

Se escuchará a la juventud michoacana, como fuente de ideas que se traduzcan en políticas públicas contra las adicciones y

Se promoverán reformas legales que proporcionen mejores condiciones de acceso de los jóvenes discapacitados a los servicios, a los establecimientos comerciales, culturales, deportivos y recreativos, así como apoyos psicológicos que les permitan no acudir a las drogas como salida falaz a sus problemas.

Implementar programas municipales y fomentar la participación de particulares, para brindar a la juventud oportunidades de activación a la vida social, con actividades productivas. Propiciando alianzas con el sector privado para que permitan a los jóvenes adquirir experiencia y preparación en sus empresas.

En Michoacán queremos alentar a los jóvenes para que se conviertan en líderes que propicien la transformación de Michoacán, estimular su participación en la vida pública, alejados de las drogas.

A través de Tiempo X México, conceder oportunidades para que participen en las instancias de la administración pública, formando políticos jóvenes, que practiquen los valores democráticos, en el reconocimiento de que los malos hábitos transgreden



las normas y deterioran la vida en sociedad, y de esta manera, brindar nuevas oportunidades a la juventud,

- **CAMPAÑAS DE SALUD MENTAL**

Diferentes estudios muestran que el 50% de los trastornos mentales de la edad adulta han tenido su inicio entre los 12 y los 18 años de vida. Por este motivo, los adolescentes constituyen una población medular para las políticas preventivas y asistenciales de salud mental; sin embargo, tan sólo una minoría de jóvenes que experimentan un trastorno mental diagnosticable accede a ayuda profesional, por ello, Tiempo X México propone llevar a cabo campañas de salud mental, promoviendo el trabajo coordinado entre diferentes instancias, tanto gubernamentales, como instituciones y organizaciones privadas.

La adolescencia conlleva múltiples cambios físicos, emocionales y sociales, esta etapa implica salir de la dependencia infantil para desarrollar la autonomía hacia la etapa adulta, momento en que la persona adquiere todos los derechos y deberes ciudadanos, esta situación redonda en el compromiso de Tiempo X México para con la sociedad, coadyuvando desde la trinchera de la salud mental, en el fomento de ciudadanos sanos y participativos. Es así que se propiciarán campañas permanentes de fomento a la salud mental, y no solamente abarcando a los jóvenes michoacanos, sino a toda la población.

La OMS reconoce la salud mental como uno de los principales problemas sanitarios que afectan actualmente a las sociedades, por tal motivo se pretenden prevenir, tratándolos oportunamente y disminuir su repercusión en la vida futura de las personas.

De este modo, la salud mental queda incluida desde el inicio como un componente intrínseco de la idea de salud, lo que nos permite afirmar, en consecuencia, que no puede haber salud sin salud mental, por ello la preocupación de Tiempo X México en el tratamiento de este tema.



VI. UN MICHOACÁN TURÍSTICO

Es de reconocer que Michoacán tiene una vocación turística incuestionable, gracias a su riqueza natural y cultural, el cual debe ser mejorado, a través de mejores estrategias de promoción y de una vigilancia profunda de la seguridad. La actividad turística debe seguir siendo un motor del crecimiento, por ello se pretende impulsar la inversión pública y privada en el sector turístico, mejorando la infraestructura y el equipamiento de los destinos turísticos, a través de los ayuntamientos, facilitando a las asociaciones público-privadas para el desarrollo de proyectos turísticos, propiciando con ello incrementar el número de visitantes nacionales y extranjeros, así como la derrama económica de los mismos.

Promover a Michoacán como un destino de clase mundial, mediante intensas campañas que permitan consolidar la diversidad de sus destinos de ecoturismo, así como los de vocación cultural. Así como, la rehabilitación de centros turísticos, garantizando su seguridad.

● PRESUPUESTO ESTATAL A PUEBLOS MÁGICOS

Los Pueblos Mágicos es un programa turístico desarrollado por la Secretaría del ramo, que reconoce con ese nombre a ciudades o poblados por su trabajo en la protección de su riqueza cultural.

A la fecha, Michoacán cuenta con once Pueblos Mágicos, a saber, Carapan, Tacuro, Ichán, Huáncito, Zopoco, Santo Tomás, Acachuén, Tanaquillo, Urén, Chilchota y Etúcuaro.

Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, que emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales. Un Pueblo Mágico está obligado a integrarse en un itinerario turístico comercializable con impacto estatal y regional. La calidad de los servicios turísticos en las localidades es una condición de mercado y un factor para ser competitivas en el sector.



Es así, que la Secretaría de Turismo destina cada año millones de pesos, a la consolidación de los Pueblos Mágicos en el país. El recurso económico referido, se hace llegar a través del ramo 28, correspondiente a Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación, y se refiere a los recursos que se transfieren a las entidades federativas y a los municipios, correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos. Su carácter principal es resarcitorio, por lo que tiene como fin asignar los recursos de manera proporcional a la participación de las entidades federativas en la actividad económica y la recaudación, y por lo tanto, pretende generar incentivos para incrementar el crecimiento económico y el esfuerzo recaudatorio.

En tal virtud, Tiempo X México se propone cuidar y vigilar el uso adecuado de los recursos destinados a los Pueblos Mágicos michoacanos, provenientes de la federación y proponer una legislación estatal, que implemente apoyos a dichos pueblos desde fondos estatales; así como propiciar que más comunidades michoacanas se sumen a dicho programa.

VII. UN MICHOACÁN INCLUSIVO

Nuestra visión es construir un Michoacán inclusivo, equitativo y diverso, donde cada individuo, sin importar su orientación sexual, género, identidad de género, discapacidad, origen étnico o nacional tenga la oportunidad de vivir plenamente sin discriminación. Nos comprometemos a impulsar políticas progresistas y medidas concretas para lograr un cambio positivo en la sociedad.

● PUEBLOS ORIGINARIOS

Tiempo X México reconoce plenamente que las comunidades indígenas son pueblos originarios que han habitado estas tierras mucho antes de la existencia de Michoacán como entidad política. Antes de la concepción moderna del país, estas comunidades ya conformaban la rica y diversa identidad cultural de lo que hoy conocemos como



Michoacán. Es crucial honrar su historia, respetar sus tradiciones y garantizar sus derechos como parte integral de nuestra sociedad.

Los pueblos originarios de Michoacán son portadores de culturas, cosmovisiones y modos de vida únicos y ancestrales. A través de estas tradiciones, contribuyen de manera significativa a la riqueza cultural y a la identidad tan distintiva de Michoacán en el mundo.

Sin embargo, a pesar del valioso tesoro cultural que aportan a nuestro estado, suelen ser estigmatizados y considerados erróneamente como poblaciones atrasadas o primitivas, lo que genera actitudes de menosprecio y discriminación hacia ellos, colocándolos en una situación de vulnerabilidad.

Para asegurar una participación equitativa y significativa de las comunidades y pueblos originarios de Michoacán en el diseño y la implementación de políticas públicas, es esencial adoptar un enfoque colaborativo y participativo. Esto implica establecer canales de comunicación abiertos y transparentes con las comunidades indígenas, donde se fomente el diálogo y se reconozca la importancia de sus perspectivas y conocimientos tradicionales en la toma de decisiones. Además, se deben promover espacios de consulta y deliberación que permitan a las comunidades expresar sus necesidades, preocupaciones y aspiraciones, asegurando que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta en todo el proceso. Tiempo X México ofrece ser aliado de los pueblos originarios con las siguientes propuestas:

- **Reconocimiento y Respeto de los Derechos Indígenas:** Implementar políticas que reconozcan y respeten los derechos indígenas, en línea con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- **Fortalecimiento de la Representación Política Indígena:** Promover la representación política de las comunidades indígenas en todos los niveles de gobierno, garantizando su acceso equitativo a los espacios de toma de decisiones.



- **Inclusión de Perspectivas Indígenas en Políticas Públicas:** Integrar las perspectivas indígenas en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en áreas como educación, salud, medio ambiente, desarrollo económico y cultural.
- **Fomento de la Educación Intercultural:** Desarrollar en conjunto con las autoridades educativas de las comunidades indígenas programas educativos que reconozcan y valoren la diversidad cultural de Michoacán, incluyendo la historia, lenguas y tradiciones de los pueblos originarios.
- **Apoyo al Desarrollo Económico Comunitario:** Promover el desarrollo económico sostenible en las comunidades indígenas, brindando apoyo técnico, financiero y de infraestructura para iniciativas lideradas por las propias comunidades.
- **Combate a la Discriminación y Estigmatización:** Implementar campañas de sensibilización y educación pública para combatir la discriminación y estigmatización hacia las comunidades indígenas.

● PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La promoción de la inclusión y accesibilidad para las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida, incluyendo la eliminación de barreras físicas y sociales, el acceso a la educación, empleo, y servicios de salud adecuados, así como la implementación de políticas de inclusión laboral y apoyo económico.

Es tiempo de que se gestione la multiplicación de empleos formales, con salarios dignos, que consideren la inclusión de personas pertenecientes a grupos vulnerables, como personas con discapacidad. Se requieren leyes inclusivas en materia laboral, que permitan reivindicar a estas personas, históricamente agraviadas; y, ayuntamientos preocupados por su fomento.

La actual Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo, promulgada en 2014, ha experimentado pocas, por no decir nulas reformas desde su publicación. Esto evidencia un rezago en cuanto a la



promoción de los derechos humanos más amplios para este grupo poblacional, así como en el reconocimiento y la atención integral a las necesidades actuales de las personas con discapacidad en nuestra entidad. Entendemos que las administraciones tanto ejecutivas como legislativas actuales carecen de interés en crear un entorno y un futuro más inclusivos en Michoacán.

Según datos del censo poblacional del INEGI, en Michoacán residen 258,107 personas con discapacidad, 544,104 personas con alguna limitación y 57,091 personas con alguna condición mental, lo que representa el 17.41% de la población total. Para avanzar hacia un Michoacán inclusivo, es imperativo alcanzar un consenso entre las autoridades y la población de personas con discapacidad sobre la urgencia de diseñar e implementar políticas públicas que reflejen la distribución, las tendencias y la situación socioeconómica y laboral de este grupo.

La pobreza y la discapacidad son condiciones que se interrelacionan y se refuerzan mutuamente. Por un lado, es más probable que alguien en situación de pobreza tenga una discapacidad, ya sea como resultado de la desnutrición, la falta de atención médica para enfermedades prevenibles, la falta de acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento, así como la realización de trabajos peligrosos y físicamente exigentes.

Por otro lado, las familias que tienen miembros con discapacidad tienen más probabilidades de encontrarse en situación de pobreza y de enfrentar desventajas económicas. Esto se debe a los mayores gastos necesarios para acceder a bienes y servicios especializados, así como a la necesidad de que uno o más miembros de la familia se dediquen al cuidado de la persona con discapacidad. Como resultado, los cuidadores suelen estar fuera del mercado laboral o trabajar jornadas reducidas, lo que afecta los ingresos del hogar.

Necesitamos leyes que atiendan las necesidades de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, garantizando su acceso a empleos formales y dignos. Estas leyes deben incluir disposiciones que promuevan la inclusión laboral y eliminen cualquier forma de discriminación en el lugar de trabajo.



Para lograr una verdadera inclusión laboral, es necesario que tanto el gobierno como el sector privado se comprometan activamente en la creación de oportunidades laborales accesibles y adecuadas para las personas con discapacidad. Implementando programas de capacitación y sensibilización para empleadores, así como la adaptación de los entornos laborales para satisfacer las necesidades específicas de cada empleado con discapacidad.

En Tiempo X México fomentaremos la participación activa de las personas con discapacidad en la formulación de políticas y programas que afecten sus vidas. Esto garantizará que las medidas adoptadas sean verdaderamente inclusivas y reflejen las necesidades y preocupaciones reales de este grupo poblacional.

Para Tiempo X México es fundamental que las leyes y políticas públicas en Michoacán prioricen la promoción de la inclusión educativa, laboral y económica de las personas con discapacidad, reconociendo su contribución única a la sociedad y garantizando que tengan igualdad de oportunidades para participar plenamente en la vida laboral y social del estado.

Nuestro compromiso con la población con discapacidad, grupos vulnerables y sus familias es promover la inclusión y garantizar el bienestar en el Estado de Michoacán. Por todos estos motivos de rezago, de abandono gubernamental a la población es que proponemos:

- Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad del Estado de Michoacán de Ocampo
- Ley de Atención Integral para las Personas en Situación de Vulnerabilidad del Estado de Michoacán de Ocampo
- Presupuesto Etiquetado para Personas con Discapacidad y Grupos Vulnerables. Nos comprometemos a garantizar que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán se destine presupuesto



etiquetado a proyectos que atiendan las necesidades de la población con discapacidad y sus familias.

- Fondos destinados a programas que faciliten el acceso a servicios de salud, educación, empleo y otras necesidades básicas para personas con discapacidad.
- Infraestructura Accesible de Espacios Públicos.

- **RECONOCIMIENTO DE LAS DIVERSIDADES DENTRO DE LAS POBLACIONES LGBTQ**

Reconocemos a la *diversidad* dentro de las poblaciones LGBTTTIQ+, entendemos que estas comunidades no son homogéneas, sino que abarcan una amplia gama de identidades, necesidades, y realidades socioculturales. Reconocemos que la discriminación, la exclusión y la violencia afectan de manera diferenciada a distintos grupos, agravándose aún más cuando se intersectan con otras formas de opresión, como el racismo, la pobreza, la edad, el género, la discapacidad, origen étnico o nacional, por mencionar algunas.

Lamentablemente, a pesar de los esfuerzos de la comunidad LGBTTTIQ+ en Michoacán, los avances en el reconocimiento y la atención de sus necesidades han sido mínimos. La realidad es que el gobierno actual no ha marcado una diferencia significativa con respecto a administraciones anteriores en cuanto a la promoción y protección de los derechos de esta comunidad. La falta de progreso evidencia una persistente brecha entre las expectativas y la realidad para las personas LGBTTTIQ+ en nuestro estado.

Es necesario reconocer que las políticas y programas existentes continúan siendo insuficientes para abordar las necesidades específicas de esta población. La resistencia social y la falta de voluntad política del Gobierno y del Congreso han contribuido a este estancamiento. La comunidad LGBTTTIQ+ sigue enfrentando altos niveles de discriminación, violencia y exclusión en diferentes ámbitos de la sociedad



michoacana, incluyendo el acceso a servicios básicos como la salud, la educación y el empleo.

En Tiempo X México proponemos las siguientes acciones:

- Impulsaremos desde el Congreso de Michoacán, la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGTBTTIQ+ de Michoacán de Ocampo.
- Tipificaremos como delito en Michoacán las terapias de reorientación sexual.
- Impulsaremos la Ley para la Prevención y Atención Integral del VIH/SIDA en Michoacán de Ocampo.

● **INCORPORAR FAMILIAS DIVERSAS**

La visión de Tiempo X México es la promoción de un Michoacán inclusivo y respetuoso de la diversidad familiar. Reconocemos la necesidad de adaptar las estructuras legales y sociales para reflejar la realidad de las familias en la actualidad, que pueden tomar diversas formas y configuraciones.

En este sentido, proponemos acciones específicas para fortalecer el reconocimiento de las familias no tradicionales:

- **Maternidad de las Madres No Gestantes:** Abogaremos por la modificación de la legislación civil y del Código Familiar para el Estado de Michoacán, implementaremos políticas públicas para garantizar el reconocimiento legal de la maternidad de las madres no gestantes. Esto implica otorgar derechos y responsabilidades legales a todas las madres, independientemente de su relación biológica con el hijo o hija.
- **Vínculo de los Menores con Figuras de Crianza Adicionales:** Trabajaremos en la ampliación de las definiciones legales y sociales de la familia, reconociendo y validando las relaciones afectivas y de



cuidado entre menores y figuras de crianza adicionales. De manera enunciativa y no limitativa, pueden ser padrastros, madrastras, abuelos, tutores u otras personas significativas en la crianza y vida del menor.

- **Concientización de las Familias No Tradicionales:** Implementaremos campañas de concientización para desafiar los estereotipos y prejuicios asociados con las familias no tradicionales. Buscamos fomentar una comprensión más amplia y respetuosa de la diversidad familiar en la sociedad michoacana.
- **Inclusión de Familias No Tradicionales en Políticas Públicas:** Trabajaremos para que las familias no tradicionales sean incluidas y participen activamente en la formulación de políticas públicas, asegurando que sus necesidades específicas sean consideradas y atendidas de manera efectiva.
- **Reconocimiento Social y Cultural:** Impulsaremos programas culturales y educativos que celebren y promuevan la diversidad de estructuras familiares. Esto contribuirá a la construcción de una sociedad más inclusiva y libre de estigmatización.

Al centrarnos en el reconocimiento y legitimación de diversas estructuras familiares, Tiempo X México busca construir un Michoacán donde todas las familias, independientemente de su conformación, sean valoradas, respetadas y respaldadas en su pleno desarrollo.

VIII. UN RECONOCIMIENTO A LOS MIGRANTES MICHOACANOS

Es tiempo de hacer sinergia con nuestros migrantes, esta comunidad que ha tenido que abandonar el país y principalmente a sus familias, en la búsqueda de oportunidades para poder brindar a los suyos la mínima manutención necesaria; personas valiosas que anteponen a sus propios intereses y necesidades los de su familia, aunque ello implique pasar por múltiples problemáticas para alcanzar sus afanes. A esta comunidad Tiempo X México le dedicará también su empeño, para que en Michoacán tengan mejores oportunidades y reconocimiento.



Los principales objetivos serán la procuración de la protección de los derechos fundamentales de los migrantes, así como, la protección de los derechos de las mujeres migrantes para prevenir la violencia, la trata y el secuestro.

- **PROGRAMAS DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR**

Tiempo x México reconoce el esfuerzo de todas las familias michoacanas que, a pesar de las adversidades, mantienen vivo el vínculo y la esperanza de reunirse nuevamente. Valoramos profundamente la dedicación y el sacrificio de quienes han tenido que separarse de sus seres queridos en busca de mejores oportunidades, así como la fortaleza de quienes permanecen en Michoacán, anhelando el reencuentro con sus familiares. Es en este reconocimiento que nos inspiramos para trabajar arduamente en la implementación de políticas que faciliten la reunificación familiar y promuevan el bienestar emocional y social de todas las familias del estado.

Nuestras propuestas se fundamentan en el valor de la unidad familiar y la importancia de la reunificación para el bienestar emocional y social de nuestras comunidades. Reconociendo la realidad de muchas familias michoacanas separadas por la migración, nos comprometemos a implementar políticas que faciliten y agilicen los procesos de reunificación.

Para lograrlo, proponemos la creación de un programa integral de reunificación familiar que brinde apoyo legal, psicológico y logístico a las familias afectadas. Este programa contará con centros de asesoramiento y orientación municipales, donde las familias podrán recibir información clara y precisa sobre los trámites migratorios y los recursos disponibles para facilitar su reunificación.

Además, trabajaremos en estrecha colaboración con autoridades federales y organismos internacionales para agilizar los procedimientos de solicitud de visas y permisos de residencia para familiares de michoacanos que residen en el extranjero. Nos comprometemos a reducir los tiempos de espera y eliminar las barreras burocráticas que dificultan la reunificación de las familias.



Asimismo, promoveremos la sensibilización y la educación pública sobre la importancia de la reunificación familiar, destacando su impacto positivo en el bienestar de las familias y en el desarrollo social de nuestro estado. A través de campañas de concientización en medios de comunicación y actividades comunitarias, buscamos generar una cultura de acogida y solidaridad hacia las familias migrantes y sus seres queridos en Michoacán.

Nuestra plataforma electoral en materia de reunificación familiar se centra en garantizar el derecho de todas las familias michoacanas a estar juntas. Nos comprometemos a trabajar incansablemente para eliminar las barreras que separan a nuestras familias y para promover un Michoacán más inclusivo, solidario y unido.

● FOMENTO A LAS CASAS MIGRANTES

Las casas del migrante michoacano requieren ser fortalecidas, los michoacanos migrantes deben ser acompañados por políticas públicas que dignifiquen sus personas, por ello Tiempo X México promoverá y gestionará mecanismos y acciones, a través de las instancias correspondientes, que permitan apoyar el funcionamiento de dichos lugares en el extranjero, en beneficio de nuestros paisanos, incluso analizando y en su caso legislando, mejores condiciones de equipamiento e incremento de inmuebles que fungen como hogares de nuestros migrantes.

Proponemos apoyar la labor de las Casas Michoacán, porque conocemos los servicios que brindan y sabemos que los recursos no alcanzan, como aquellos que implican el traslado, de manera gratuita, de restos humanos hasta gestionar diversa documentación que, por numerosas razones, se les dificulta a los migrantes obtener en algunas dependencias. Sabemos también que el universo de michoacanos que son atendidos y ayudados se cuentan por miles, lo que complica y encarece su funcionamiento.

Reconocemos que Michoacán es de los estados de la República que más migrantes exporta a Estados Unidos, por ello debe ser prioritaria su atención. Implementaremos foros, en los que escucharemos a los paisanos migrantes, conociendo sus



problemáticas más vitales y a sugerencias y propuestas tuyas, legislaremos en apoyo a su condición priorizando el fortalecimiento de las casas de los migrantes michoacanos.

IX. UN MICHOACÁN MÁS PRÓSPERO

El crecimiento económico es la base sobre la cual se detonan una serie de beneficios a nivel social, como el aumento en el empleo y en los ingresos o la reducción de la pobreza. Para que Michoacán crezca de manera sostenida, es indispensable que sus niveles de productividad también lo hagan y que todo el entorno de la economía sea competitivo; sólo una economía competitiva y con altos índices de productividad puede generar prosperidad para los michoacanos. Es necesario tomar las acciones necesarias tanto para acelerar el crecimiento en el corto plazo, como para sentar las bases de un crecimiento recurrente y sostenido en el mediano y largo plazo, y, paralelamente, generar una política social que garantice la igualdad de oportunidades.

● FINANZAS PÚBLICAS SANAS

Dentro de la administración gubernamental, resulta vital equilibrar de manera responsable las finanzas públicas. Es tiempo de que Michoacán consolide su economía, queremos una economía sólida y con un crecimiento sostenido, a través de un alto nivel de productividad en el campo y en la pesca, con ayuntamientos comprometidos con el desarrollo municipal comenzando por sus comunidades rurales, generando igualdad de oportunidades y abatiendo la pobreza.

Al respecto, los objetivos estarán enfocados a la productividad, para poder crecer y prosperar; a la generación de empleos, con mejores ingresos y mayor bienestar; así como, impulsar al turismo.

Buscando como fin el desarrollo económico, que tiene como condiciones necesarias un crecimiento sostenido y una distribución equitativa del ingreso.



Por ello Tiempo X México, se propone fomentar una política en favor del desarrollo económico, a partir de una revisión de la legislación, para favorecer el crecimiento económico, promoviendo leyes que generen soluciones para fortalecer y mejorar el manejo responsable de las finanzas públicas, elevando la calidad del gasto público y promoviendo su utilización de manera responsable, capacitando a los funcionarios estatales y municipales para el diseño, elaboración, implementación y evaluación de proyectos. Asimismo, reasignar recursos en los presupuestos de egresos para destinarlos a aquellos programas con mayor impacto social, estableciendo medidas que aumenten directamente el bienestar de las familias michoacanas, comenzando con el impulso a los programas de capacitación para el trabajo. En el campo, fomentar la consolidación de la producción regional, impulsando las asociaciones público-privadas en producciones regionales.

En general, consolidar a Michoacán como centro estratégico de inversión, modernizando y ampliando la infraestructura, fomentando la creación de autopistas e impulsar proyectos de desarrollo urbano y conectividad, es decir, promover políticas públicas de desarrollo integral.

● INCUBADORAS DE EMPRESAS

Michoacán se encuentra en un momento crucial para impulsar el emprendimiento como motor de desarrollo económico y social en el estado. En este contexto, en Tiempo x México presentamos una plataforma electoral enfocada en el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, con propuestas concretas que beneficiarán directamente a la sociedad michoacana y a las familias del estado.

Para llevar a cabo esta visión, proponemos la creación del Instituto Michoacano del Emprendedor, cuya misión principal será capacitar y asesorar a los emprendedores en todas las etapas de su proceso de creación de empresas. Este instituto se convertirá en un referente confiable y accesible para aquellos que deseen iniciar su propio negocio, ofreciendo programas de formación, mentoría y asesoramiento personalizado. Asimismo, el Instituto Michoacano del Emprendedor establecerá mecanismos de financiamiento destinados a facilitar el acceso al capital necesario



para el lanzamiento y desarrollo de nuevas empresas, con el objetivo de promover la inclusión económica y social en la sociedad michoacana.

Nuestro compromiso es con el bienestar y el progreso de la sociedad michoacana en su conjunto, reconociendo que el fomento del emprendimiento no solo beneficia a los individuos que deciden iniciar sus propios negocios, sino también a las familias y comunidades en general. Al promover la creación de empleo y el crecimiento económico a través del emprendimiento, buscamos mejorar la calidad de vida de los habitantes de Michoacán, brindándoles nuevas oportunidades de desarrollo y contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y económico de la región.

La creación de nuevas empresas a través de las incubadoras generará empleos directos e indirectos para los habitantes de Michoacán, brindando oportunidades de trabajo digno y estable para las familias michoacanas, lo que contribuirá a mejorar su calidad de vida y su bienestar económico.

Nuestras propuestas son:

- **Impulsaremos la creación de una nueva LEY DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**
- **Creación del INSTITUTO MICHOACANO DEL EMPRENDEDOR, cuyo trabajo será:**
- **Creación de Incubadoras Especializadas:** Estableceremos incubadoras especializadas en sectores estratégicos para Michoacán, como el agroalimentario, el turismo, la tecnología y la industria cultural y creativa, con el fin de impulsar el desarrollo de empresas con alto potencial de crecimiento y valor agregado.
- **Programas de Capacitación y Asesoría:** Implementaremos programas de capacitación, asesoría y mentoría para los emprendedores michoacanos, brindándoles las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar sus proyectos empresariales de manera exitosa y sostenible.



- **Apoyo Financiero y Acceso a Créditos:** Facilitaremos el acceso al financiamiento y créditos blandos para los emprendedores y empresas incubadas, a través de alianzas con instituciones financieras, fondos de inversión y programas gubernamentales de apoyo al emprendimiento.
- **Promoción y Vinculación:** Promoveremos la vinculación entre las incubadoras de empresas, las instituciones educativas, los centros de investigación y el sector público y privado, para crear un ecosistema emprendedor sólido y colaborativo en Michoacán, que favorezca el intercambio de conocimientos, recursos y oportunidades.
- **Incentivos Fiscales y Legales:** Implementaremos incentivos fiscales y legales para las empresas incubadas, como la exención de impuestos durante sus primeros años de operación, la simplificación de trámites y regulaciones, y la creación de zonas especiales de desarrollo empresarial.

● FINANZAS PERSONALES

En Tiempo X México concebimos las finanzas personales como una herramienta de suma importancia para empoderar a los ciudadanos en el manejo efectivo de sus recursos financieros para mejorar su bienestar económico, reconocemos que el bienestar económico es clave para fortalecer la economía del estado. Al empoderar a los ciudadanos en el manejo de sus finanzas, creamos un entorno propicio para el crecimiento económico sostenible y la prosperidad de Michoacán.

Vamos a promover la importancia de promover la educación financiera en todos los niveles de la sociedad, desde la educación básica hasta la formación profesional y continua. Esto implica proporcionar a los ciudadanos los conocimientos y herramientas necesarias para comprender conceptos financieros básicos, como presupuesto, ahorro, inversión, manejo del crédito y planificación financiera a largo plazo. Buscamos fomentar una cultura de responsabilidad financiera y toma de decisiones informadas entre los ciudadanos.



Nos comprometemos a promover el acceso equitativo a servicios financieros inclusivos para todos los sectores de la población, principalmente en las comunidades rurales y marginadas.

Buscamos incentivar el ahorro y la inversión responsable mediante la implementación de políticas fiscales que fomenten el desarrollo de instrumentos financieros accesibles y atractivos para los ciudadanos. Vamos a promover la inversión en proyectos locales y comunitarios que impulsen el crecimiento económico y la creación de empleo en Michoacán, al tiempo que se garantiza la sostenibilidad financiera a largo plazo.

En Tiempo X México vemos las finanzas personales como un componente central del bienestar económico de los ciudadanos y el desarrollo económico del estado.

- **FOMENTO A LAS PATENTES Y MARCAS DE MICHOACÁN**

El desarrollo tecnológico ha desempeñado un papel crucial en la vida de las personas a nivel mundial. La tecnología no solo ha simplificado y agilizado tareas cotidianas, sino que también ha generado avances significativos en diversos sectores. Es innegable la estrecha relación entre el crecimiento económico y el desarrollo tecnológico, siendo la Propiedad Intelectual (PI) un elemento clave en esta conexión.

En Michoacán, como en cualquier otra región, el progreso económico y el bienestar social están intrínsecamente ligados a la capacidad de innovar y crear nuevas tecnologías y obras culturales. La protección jurídica de estas creaciones, mediante la PI, es fundamental para incentivar la inversión en investigación y desarrollo, así como para garantizar que los innovadores puedan beneficiarse de sus creaciones.

Resulta preocupante observar que, a pesar del potencial innovador y creativo de Michoacán, el desarrollo de la PI en el estado ha sido lento y desproporcional en comparación con otras entidades federativas. Esto se refleja en el bajo número de



solicitudes de patentes, diseños industriales y modelos de utilidad registrados en los últimos años.

Es evidente que existe una necesidad urgente de impulsar políticas que fomenten la innovación y protejan la Propiedad Intelectual en Michoacán. El gobierno del estado debe destinar recursos financieros y humanos para desarrollar e implementar programas y proyectos que promuevan la colaboración entre los sectores público y privado en materia de innovación. Además, es fundamental mejorar el acceso a la información y los servicios relacionados con la PI para que los emprendedores puedan comprender y aprovechar mejor los beneficios que ofrece este sistema de protección.

La falta de desarrollo en el ámbito de la PI ha contribuido al estancamiento económico de Michoacán, especialmente en el sector industrial. Para revertir esta situación, es necesario reindustrializar el estado, fortaleciendo las actividades económicas y promoviendo la competitividad y la productividad de las PyMEs. Esto no solo generará empleos bien remunerados, sino que también contribuirá al crecimiento económico sostenible y al bienestar social de la población.

La promoción y protección de la PI son fundamentales para impulsar el desarrollo económico y social de Michoacán. Es obligatorio implementar medidas concretas para fomentar la innovación, proteger los derechos de los innovadores y promover un entorno propicio para el crecimiento empresarial y la creación de empleo. De esta manera, Michoacán podrá aprovechar plenamente su potencial creativo y tecnológico para construir un futuro próspero y sostenible para todos sus habitantes.

En los últimos cuatro años en Michoacán se han registrado un total de 64 patentes, 26 diseños industriales y 45 modelos de utilidad, podemos confirmar que Michoacán ha mantenido un bajo desempeño en el desarrollo de propiedad intelectual si se compara el desarrollo de la PI de Michoacán con otros estados atendiendo al PIB estatal.

Al evaluar la política actual del gobierno estatal en materia de innovación y propiedad intelectual, se observa una diferencia significativa con respecto a otras entidades, ya



que la economía de Michoacán se encuentra estancada. Durante un prolongado período, el estado ha experimentado una baja productividad en el sector industrial, lo que ha resultado en un decrecimiento de varias industrias dentro del mismo. Este declive ha provocado una disminución en la participación de las actividades secundarias en la economía estatal, lo que se traduce en pérdidas de empleo y desaceleración económica.

El proceso de reindustrialización es un elemento crítico para consolidar un aumento en el crecimiento económico de Michoacán, fundamentalmente porque impulsa la competitividad, productividad y la generación de empleo bien remunerado. No puede olvidarse que la industrialización permite aumentar la capacidad de generar valor agregado y fortalecer las cadenas productivas del estado de esta forma se contribuye a la creación de empleo formal mediante el cual las familias logran incrementar su nivel de consumo y de bienestar.

Estas propuestas e iniciativas de ley podrán contribuir significativamente a promover el desarrollo económico y social de Michoacán, impulsando la innovación, protegiendo la propiedad intelectual y fomentando la reindustrialización del estado.

PROPUESTAS:

- Creación de un Fondo de Incentivo a la Innovación y Propiedad Intelectual.
- Ley de Fomento a la Innovación y Propiedad Intelectual de Michoacán.
- Programas de Cooperación Público-Privada en Innovación.
- Programas de Capacitación y Formación en Tecnología e Innovación.
- Impulsar la modernización y ampliación de la infraestructura tecnológica en Michoacán.
- Expandir la cobertura de internet de alta velocidad en todos los municipios y comunidades del estado.



Es importante que el Gobierno Estatal, el Congreso del Estado y Ayuntamientos trabajen en conjunto para implementar políticas y programas efectivos que impulsen el crecimiento sostenible y el bienestar de la población.

- **FOMENTO A LA INDUSTRIA MICHOACANA**

El sector industrial es estratégico para reactivar la economía local mostrando resultados a corto como en mediano plazo. En Tiempo X México proponemos crear de la mano con gobiernos, industrias y trabajadores una estrategia integral de reindustrialización que se centre en impulsar la creación de empleo y revitalizar las economías familiares en el estado. Nuestra visión se basa en el compromiso de generar oportunidades de desarrollo económico sostenible, promoviendo políticas que fortalezcan el tejido industrial michoacano y beneficien directamente a la población.

Nuestro compromiso es promover la inversión en infraestructura y tecnología para crear, modernizar y expandir las capacidades productivas de las industrias locales. Esto incluye la creación de incentivos fiscales y financiamiento para empresas que inviertan en tecnologías innovadoras, así como la implementación de programas de capacitación y asesoramiento para mejorar la competitividad de los trabajadores michoacanos.

Queremos facilitar el acceso al financiamiento para emprendedores, para pequeñas y medianas empresas (PyMEs) que deseen iniciar o expandir sus operaciones en el estado. Esto se logrará a través de la creación de fondos de apoyo y la implementación de programas de crédito accesibles y flexibles que fomenten el espíritu empresarial y la creación de empleo.

Es un compromiso con Michoacán, vamos a fortalecer las alianzas entre el gobierno, el sector académico y la industria para promover la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras en áreas estratégicas para el estado, como la agroindustria, la manufactura y el turismo. Estas alianzas permitirán impulsar la transferencia de



conocimiento y tecnología, así como la creación de empleo altamente calificado en sectores de vanguardia.

Las mujeres deben participar en el proceso de reindustrialización en Michoacán, a promover políticas de inclusión y equidad de género en el ámbito laboral, garantizando que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para acceder a empleos bien remunerados y desarrollar sus capacidades profesionales.

PROPUESTAS:

- Establecer parques industriales en diferentes regiones del estado para promover la concentración de empresas y facilitar el acceso a infraestructura y servicios especializados.
- Implementar incentivos fiscales a empresas que generen empleo en sectores estratégicos, como la agroindustria, la manufactura y la tecnología, con el objetivo de estimular la contratación y la retención de personal.
- Crear un fondo de financiamiento específico para pequeñas y medianas empresas, con tasas de interés preferenciales y condiciones flexibles.
- Desarrollar programas de capacitación y formación profesional en habilidades técnicas y tecnológicas demandadas por las industrias locales, en colaboración con instituciones educativas y empresas del sector.
- Fomentar la implementación de prácticas de economía circular en las industrias michoacanas.
- Establecer alianzas estratégicas entre el gobierno, las universidades y el sector privado para promover la investigación aplicada y el desarrollo de tecnologías innovadoras en sectores clave para Michoacán.
- Crear programas de incubación y aceleración empresarial para apoyar a emprendedores y startups en el desarrollo y comercialización de productos y servicios.
- Implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de género en el acceso al empleo, la capacitación y la promoción laboral, con el fin de eliminar la brecha de género en el mercado laboral.



- **FOMENTO A LA INDUSTRIA CREATIVA MICHOACANA**

La industria creativa en Michoacán es un motor de desarrollo económico y cultural con un potencial significativo para generar empleo, promover la innovación y proyectar la identidad cultural del estado a nivel nacional e internacional. Nuestra visión y nuestras propuestas se sustentan en los principios de la Economía Naranja, reconociendo el valor económico y cultural de las actividades creativas. Michoacán, es un estado rico en diversidad cultural y natural, es un escenario propicio para el desarrollo de la industria creativa, destacando su patrimonio histórico, sus tradiciones ancestrales y su variada gastronomía. En este contexto, se propone un enfoque integral que promueva la innovación, la inclusión y la sostenibilidad en la industria creativa característica del estado.

La diversidad cultural de Michoacán, representada por los distintos grupos indígenas y sus lenguas maternas, nos hacen reconocer la importancia de preservar y promover esta diversidad como fuente de inspiración y creatividad en la industria creativa. Por tanto, se plantea el apoyo y fortalecimiento de los proyectos liderados por comunidades indígenas, así como la inclusión de sus expresiones culturales en programas de promoción y difusión.

En el ámbito del turismo cultural y natural, Michoacán cuenta con una amplia oferta que destaca por su belleza arquitectónica, su gastronomía tradicional y sus pueblos pintorescos. Proponemos potenciar este sector a través del impulso a proyectos de desarrollo turístico sostenible, la promoción de eventos culturales y la creación de rutas turísticas que destaquen la diversidad y riqueza cultural del estado.

Michoacán es reconocido por su artesanía de alta calidad, que fusiona técnicas ancestrales con procesos innovadores. Para fortalecer este sector, se plantea la creación de programas de capacitación y financiamiento dirigidos a los artesanos y maestros, así como el fomento de la comercialización y exportación de productos artesanales michoacanos a nivel nacional e internacional.



- **Creación de un Fondo de Estímulo a la Industria Creativa:** Establecer un fondo financiero destinado a otorgar subsidios y créditos accesibles a emprendedores y empresarios del sector creativo. Este fondo permitirá el desarrollo de proyectos innovadores, la modernización de infraestructuras y la promoción de la producción cultural local.
- **Apoyo a la Formación y Capacitación:** Implementar programas de formación técnica y capacitación especializada en áreas clave de la industria creativa, tales como diseño gráfico, producción audiovisual, artesanía, música y gastronomía. Estos programas se llevarán a cabo en colaboración con instituciones educativas y centros de formación, promoviendo la profesionalización y el talento local.
- **Promoción y difusión de la oferta creativa:** Impulsar campañas de promoción a nivel nacional e internacional para dar visibilidad a los productos y servicios creativos de Michoacán. Se establecerán alianzas estratégicas con medios de comunicación, plataformas digitales y ferias especializadas para promover el turismo cultural y el consumo de productos artísticos locales.
- **Incentivos fiscales y facilidades administrativas:** Implementar incentivos fiscales y medidas de simplificación administrativa para estimular la inversión y el desarrollo de proyectos culturales y creativos. Se buscará reducir la carga burocrática y brindar apoyo técnico y asesoramiento legal a emprendedores y empresas del sector.
- **Fortalecimiento de la infraestructura cultural:** Invertir en la mejora y ampliación de la infraestructura cultural en todo el estado, incluyendo la creación de espacios de trabajo compartido como: estudios de grabación, centros culturales y galerías de arte; financiaremos estos lugares para destinarlos al uso de la población. Estos espacios servirán como plataformas para la creación, exhibición y comercialización de obras culturales y artísticas.
- **Promoción del comercio justo y la economía solidaria:** Impulsar iniciativas de comercio justo y economía solidaria en el sector creativo,



promoviendo relaciones equitativas entre productores y consumidores, así como el desarrollo de modelos de negocio sostenibles y responsables socialmente.

3. CONCLUSIONES

La presente plataforma electoral recoge, desde la óptica de Tiempo X México, las necesidades, más actuales y apremiantes de los Michoacanos; también las aspiraciones de quienes queremos ver a nuestra entidad, posicionada en los lugares de máximo desarrollo en México.

Con las propuestas planteadas, Michoacán se pone a la vanguardia en temas que los demás partidos políticos pasan por alto.

- El respeto a los derechos humanos de todas las personas, atendiendo rubros especialmente olvidados o considerados por mentes retrógradas como tabú, es el caso del reconocimiento de las diversidades dentro de las poblaciones LGBTIQ+, así como la incorporación de las familias diversas.
- La sostenibilidad de los recursos naturales, otro tema que particularmente los gobiernos actuales no le han brindado importancia, explotandolos por arriba del límite de su renovación.
- La preocupación por capacitar a los michoacanos, para que puedan ofrecer servicios a través del autoempleo.
- Atención especial a las mujeres, que mediante las propuestas planteadas, se garantice una vida digna para ellas, su inserción en todos los ámbitos de la vida pública y la atención se sus necesidades.
- Estancias infantiles, con la atención de personas capacitadas y especialistas, que apoyen a un sano desarrollo de las niñas y los niños, permitiendo a los padres desempeñarse en un empleo que permita brindar un crecimiento familiar armonioso.
- Acceso a la salud, que ha sido un tema que recientemente adolece todo el país, desde servicios médicos dignos hasta el abastecimiento del más



elemental medicamento, para ello se propone dar seguimiento en términos de exigencia, desde los ámbitos de competencia legislativo y municipal.

- Un Michoacán en el que su gente está urgida de ser tomada en cuenta en lo que respecta a la procuración de crecimiento económico y de oportunidades, de manera incluyente, que permita el máximo desarrollo a las personas con discapacidad y de los pueblos originarios.
- Atención especial merecen también nuestros migrantes, que salen del país y dejan a sus familias con la ilusión de proveerles mejores condiciones de vida, para ellos Tiempo X México trabajará con ahínco, desde el legislativo, proponiendo leyes que les beneficien.
- También queremos un Michoacán industrializado, para ello hay que brindar oportunidades a inversionistas propios y extraños, fomentando gestiones que acerquen planes de inversión, que a la vez brindarán oportunidades de empleo.

Finalmente, necesitamos señalar con negritas, cursivas y subrayado ***que es Tiempo de un mejor Michoacán y Tiempo X México se encargará de ello, con el voto de los Michoacanos.***